



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2021 - 00259- 00
Proceso	Verbal R.C.E
Demandante	María Nelly Varela Restrepo y otros
Demandado	Transinversiones JC
Tema	Se agrega inscripción de dda y requiere

Se agrega respuesta de la CAMARA DE COMERCIO, al oficio 743 del pasado 31 de agosto, acatando la medida de INSCRIPCION DE DEMANDA, sobre el establecimiento de comercio denominado COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS, con número de matrícula mercantil 21-169719-02, ubicado en la Carrera 43 B No.16-95 Oficina 713 de Medellín, así mismo advierte que existe concurrencia de embargo.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Mario Alberto Gomez Londoño
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f368fe789941b160d4920bf5b57cd0079747be8d9e574ef1dc153c572dc07c
20

Documento generado en 20/11/2021 01:33:33 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>